

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ZHM SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS,  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2018

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las once horas, en local de la compañía ubicado en el piso 6 de la Torre B del Edificio Torres del Norte ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar 506 y Víctor Hugo Sicouret, se reunieron los siguientes accionistas de ZHM SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, señores: María Teresa Dueñas Carbo, propietaria de veintisiete mil quinientas acciones; Oscar Zuloaga Ayala, propietario de doce mil quinientas acciones; y, Diego Zuloaga Dueñas, propietario de cinco mil acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; d) Designación de Comisario Principal y Suplente; y, e) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2018. Preside la sesión el titular, señor Oscar Zuloaga Ayala, y en ausencia de la Gerente General actúa como secretaria la señora María Teresa Dueñas Carbo, quien formula la lista de asistentes que manda la ley. A continuación, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos

a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y manifiesta que la utilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2017 es de US \$ 26.107.03 (Veintiséis mil ciento siete,03/100 dólares de los Estados Unidos de América), pero que luego del pago de utilidades a los trabajadores y el pago de impuesto a la renta ha dejado una utilidad neta de US \$ 2.156.81 (Dos mil ciento cincuenta y seis, 81/100 dólares de los Estados Unidos de América) los cuales se acuerda que sean destinados para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. A continuación, el Presidente mociona reelegir como auditor externo para el ejercicio económico de 2018 a la compañía Auditing & Taxes, y la junta por unanimidad lo designa. Acto seguido, el Presidente sugiere que la Junta designe como Comisario Principal para el ejercicio económico de 2018, a la señora Lucía Nacipucha, lo que por unanimidad aprueba la junta. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por los asistentes en señal de conformidad.



**Maria Teresa Dueñas Carbo**  
Secretaria de la Junta



**Oscar Zuloaga Ayala**  
Presidente de la Junta



**Diego Xavier Zuloaga Dueñas**  
Accionista



**Oscar Zuloaga Ayala**  
Accionista



**María Teresa Carbo Dueñas**  
Accionista